

CONSTANCIA

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N° 174 de la Comisión de Concurso del día viernes 04 de diciembre del 2020, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, jornada 44 horas, calidad contrata, carrera académica ordinaria, Código **FACSO ANT ACAD 47-20, GEOARQUEOLOGÍA**, Resolución Exenta N° 49 que aprueba dichas bases, ratificó la propuesta antes señalada de declarar **DESIERTO** el concurso antes mencionado, según lo definido en las bases de la presente convocatoria.

PROF. RAÚL ATRIA BENAPRÉS
DECANO (S)

Santiago, 23 de diciembre 2020.